

**Nota de Prensa N° 062/OCII/DP/2021**

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE INSUFICIENTE NÚMERO DE CAMAS UCI PARA PACIENTES CON COVID-19 EN HUARAZ**

- ***En supervisión a principales establecimientos de salud, se constató que solo se cuenta con dos camas UCI disponibles.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash llevó a cabo una supervisión a los principales establecimientos de salud que se encuentran en la ciudad de Huaraz, entre ellos el Hospital Víctor Ramos Guardia, el Hospital II de EsSalud y el Hospital Temporal Rosas Pampa, donde se constató la insuficiente cantidad de camas UCI para atender a pacientes con diagnóstico de COVID-19.

En el caso del Hospital Víctor Ramos Guardia, principal centro de atención de la zona sierra de la región y parte de la región Huánuco, el subdirector manifestó que se cuenta con 35 camas de hospitalización para casos COVID 19. Asimismo, con 11 camas UCI, de las cuales solo dos se encuentran disponibles.

De igual manera, informó que solo se cuenta con 24 ventiladores mecánicos, 24 monitores multiparámetro, dos equipos de intubación para adultos y uno para niños, así como dos equipos de rayos X portátiles y dos aspiradores de secreciones.

De otro lado, se pudo verificar que el Hospital II de EsSalud cuenta con 96 camas de hospitalización, de las cuales 24 se encuentran ocupadas. Asimismo, que cuenta únicamente con dos camas UCI, las mismas que se encuentran ocupadas. Asimismo, se tiene solo cuatro ventiladores mecánicos, cuatro monitores multiparámetro, seis equipos de intubación para adultos y tres para niños.

En el caso del Hospital Temporal en el Estadio Rosas Pampa, dicho establecimiento cuenta solo con área de hospitalización para pacientes de cuidados leves e intermedios. Se tiene 120 camas para hospitalización, de las cuales cinco están ocupadas por pacientes con diagnóstico COVID-19. Asimismo, se advirtió que cuenta con cinco camas UCI, que no están en funcionamiento por falta de ventiladores mecánicos.

Tras estos hallazgos, la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash, Soledad Rodríguez, exhortó a las autoridades del sector salud y al Gobierno Regional, a disponer las medidas administrativas inmediatas para la habilitación de nuevas camas UCI y la adquisición de más equipos que permitan reforzar la atención a pacientes con COVID-19.

De otro lado, tras la confirmación del inicio de una segunda ola de contagios de la enfermedad, la representante de la Defensoría del Pueblo hizo un llamado a la población a continuar con el cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad como el uso correcto de las mascarillas, el lavado frecuente de manos y el distanciamiento físico. “En Áncash se tiene más de 45 000 casos de COVID-19 y la cifra de fallecimientos supera los 1900 casos, por lo que no debemos bajar la guardia en ningún momento”, precisó.

**Huaraz, 14 de enero de 2021**